GARCES LLOREDA Y CIA S. A. CORREDORES DE SEGUROS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(Expresados en miles de pesos)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE.

GARCÉS LLOREDA Y CÍA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS Nit. 890.318.532-2, es una sociedad comercial anónima de carácter privado y domicilio principal en la Ciudad de Cali – Valle, en la Calle 70 Norte No. 3N 45, constituida conforme a las normas legales colombianas mediante Escritura Pública No. 3349 de la Notaría Quinta de Cali de fecha 24 de Septiembre de 1980, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 29 de Septiembre de 1980 bajo el Número 41061 del Libro IX, ultima Reforma según Escritura Pública No. 0642 de la Notaría Quince de Cali de fecha Marzo 21 de 2013. Tiene una vigencia prevista hasta el 31 de Diciembre del año 2025. La compañía es una entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Superintendencia Bancaria de Colombia) con autorización de funcionamiento según Resolución S.B. 75 del 20 de Noviembre de 1984. Cuenta con 33 empleados al 31 de diciembre de 2020 y 34 al 31 de diciembre de 2019.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social exclusivo, "Ofrecer seguros, promover la celebración de contratos de seguros y obtener su renovación a título de intermediario entre el asegurador y el asegurado". La sociedad podrá desarrollar todos los demás actos directamente relacionados con el objeto social.

NOTA 2: PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES. BASES DE CUMPLIMIENTO

2.1. Declaración de Cumplimiento y Autorización de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas y anexadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por Garcés Lloreda y Cía. S.A. Corredores de Seguros, de conformidad

con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia
La normatividad NIIF aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2 inició el 1 de Enero de 2015.

La compañía se encuentra obligada a aplicar el catalogo de cuentas establecidas en el Catalogo Único de Información Financiera definido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2. Bases de Medición

Los Estados Financieros de Garcés Lloreda y Cía. S. A. Corredores de Seguros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

2.3. Unidad Monetaria y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Garcés Lloreda y Cía. S.A. es el peso colombiano.

2.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

El principal rubro que se ve afectado por juicios y estimaciones hechos por la entidad son las provisiones.

2.5. Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad

Garcés Lloreda y Cía. S. A. presenta sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal,

puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por las NIIF.

La compañía al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los Estados Financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. La materialidad o importancia relativa para efectos contables se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

La materialidad por valor se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los Estados Financieros o un grupo de cuentas, en tal sentido se analiza si las omisiones o inexactitudes de partidas influyen (individual o en conjunto) en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. Respecto a la materialidad por su naturaleza se relacionan aspectos cualitativos de la partida o grupo de cuentas y sus efectos no financieros, tales como imagen y cumplimiento de normas.

2.6. Preparación y Presentación de Estados Financieros

En concordancia con lo establecido por las NIIF, GARCES LLOREDA Y CIA. S.A CORREDORES DE SEGUROS presenta un conjunto completo de Estados Financieros anuales, expresados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (miles de pesos) de acuerdo con las normas legales vigentes y lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia; divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan por tanto, las necesidades de los usuarios.

Se preparan al cierre de un período para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la compañía, para generar flujos de efectivo.

Un conjunto completo de estados financieros de GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS incluirá todo lo siguiente:

a. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
b. Estado del resultado integral del periodo
c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa
d. Un estado de flujo de efectivo del periodo sobre el que se informa.
e. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

2.7. Hechos Posteriores

La compañía evalúa aquellos eventos que ocurren entre el 1º Enero del año 2021 y la fecha de presentación de este informe, a fin de determinar si dicho evento conlleva a efectuar ajustes o revelaciones en los Estados Financieros del periodo en la medida que el evento tenga materialidad o importancia relativa.

2.8. Efectivo y sus Equivalentes

Este rubro está compuesto por la Caja General, Caja Menor, Bancos, Inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujeto a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

El valor de las primas de seguros se recauda por medio de cuentas bancarias destinadas únicamente para tal fin, la cual equivale a una cuenta por pagar a las compañías de seguros. Así mismo hay una cuenta bancaria destinada para el abono de las comisiones a favor, producto de los recaudos anteriormente mencionados, cuenta de la cual se asumen los costos de operación de la entidad

2.9. Cuentas y Documentos por cobrar

En cumplimiento en la Norma Técnica General de Causación, la compañía reconoce y contabiliza como por cobrar las comisiones resultantes de la prestación del servicio de intermediación de seguros.

Para el manejo y registro de la cartera de créditos y sus provisiones la compañía medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los Estados Financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar, eso es su valor presente

Cuentas por Cobrar a Empleados

La entidad realizará únicamente préstamos a empleados hasta un plazo máximo de 6 meses, en los cuales la tasa de interés será el 0% y cuotas mensuales fijas establecidas entre la entidad y el empleado

2.10. Propiedad, Planta y Equipo

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS, reconocerá una partida como elemento de Propiedades, Planta y Equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

Es probable que GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
Se mantienen para su uso en la prestación de servicios de la entidad, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

Los equipos de telecomunicaciones	Superen individualmente los 5 SMMLV
Los equipos de cómputo	Superen individualmente los 5 SMMLV
Muebles y Equipos de oficina	Superen individualmente los 5 SMMLV
Vehículos	Superen individualmente los 5 SMMLV

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos. Entre ellos están: muebles modulares, sillas ergonómicas, cuadros con categoría de arte, cafeteras, hornos microondas, neveras, bibliotecas, televisores, máquinas de escribir, cajas fuertes, papeleras, mejoras en divisiones y techos falsos, cuadros y plantas, repisas, calculadoras, chequeadora de billetes, persianas, vidrios, percheros y demás activos de menor cuantía.

Depreciación

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá en el resultado el cargo por depreciación para cada periodo, a menos que otra política o sección de las NIIF para las PYMES, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Periodo de depreciación:
La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Vida útil:

Para determinar la vida útil de un activo, GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS deberá considerar todos los factores siguientes:

a. La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación:

El método seleccionado en GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS, es el método de depreciación lineal.

El método de depreciación aplicado a las Propiedades, Planta y Equipo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS aplicará los siguientes criterios para la depreciación de todos los elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

ACTIVO	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL
Los equipos de telecomunicaciones	Línea Recta	Entre 1 a 7 años
Los equipos de cómputo	Línea Recta	Entre 1 a 5 años
Muebles y Equipos de oficina	Línea Recta	Entre 1 a 12 años
Vehículos	Línea Recta	Entre 1 a 5 años

Valores residuales:

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. Estos cambios, se contabilizarán como un cambio de estimación contable.

Deterioro de valor:

Al final del periodo contable, GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS determinará si un elemento o grupo de elemento de Propiedades, Planta y Equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor.

Retiros y baja en cuentas:

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS, dará de baja en cuentas un elemento de Propiedades, planta y equipo:

a. Cuando disponga de él; o
b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros para uso o disposición.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Se determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento

2.11. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos, seguros y servicios, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo.

La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Los desembolsos por concepto de reparaciones locativas anticipadas mayores a 10 SMMLV se reconocerán como gastos pagados por anticipados

2.12. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

El valor correspondiente al Impuesto al Valor Agregado IVA causado sobre las comisiones facturadas al cierre mensual, se trasladará a cuenta bancaria destinada para tal fin, al día 10 de mes siguiente.

2.13. Cuentas y Documentos por Pagar

Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

2.14. Beneficio a Empleados

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportes a

la seguridad social, vacaciones y gratificaciones, participaciones en las utilidades y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

2.15. Provisiones

La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero.

La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.

2.16. Pasivos Financieros

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

2.17. Obligaciones bajo Arrendamiento Financiero

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera.

La empresa arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario

2.18. Capital Social

El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente.

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

2.19. Ingresos

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Reconocerá los ingresos no ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos

2.20. Gastos

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

2.21. Reserva

Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.

La reserva legal se constituirá con el 10% de las utilidades antes de impuestos y se efectuara reserva hasta llegar al 50% del capital social.

2.22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

La empresa procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance.

La empresa modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al cierre del año el disponible de la compañía estaba compuesto por efectivo y fondos situados en entidades del sector financiero, todas ellas vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El saldo en pesos acumulado en el disponible al 31 de Diciembre fue de $891.038, compuesto de la siguiente manera:

Cuenta	2020	2019
Caja	2.178	2.478
Bancos Nacionales	560.117	633.661
Depósitos por Primas Recaudadas	328.743	352.278
Totales	**891.038**	**988.417**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, los corredores de seguros deben mantener cuentas corrientes y de ahorro de manejo exclusivo para los recaudos por concepto de primas de seguros. Las cuentas que posee la Compañía exclusivamente destinadas al recaudo de primas de seguros son:

Bancolombia Cuenta Corriente No. 83607248048	$	62.277
Fiduciaria Bancolombia Fiducuenta No. 0060000301042		241
Banco Bogotá Cuenta Corriente No. 639085-208		266.225

Al cierre del año 2020 y 2019 no existen partidas conciliatorias pendientes de regularizar.

La Compañía no posee restricciones o gravámenes para el manejo del disponible y los depósitos en la Caja y en bancos corresponden a depósitos a la vista.

Nota 4. INVERSIONES

Las inversiones están representadas en Certificados de Depósito a Término, que se renuevan al vencimiento y se incluyen los rendimientos financieros. El saldo en balance al 31 de Diciembre de 2020 es de $ 1.440.158.286,29

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

La política de manejo de las cuentas por cobrar para el caso de las comisiones de remuneración por intermediación se encuentra definida en los instructivos de manejo de cartera en un plazo máximo de 30 días.

La provisión por remuneración de intermediación representa el 0.722% del total de la deuda

Cuenta	**2020**	**2019**
Comisiones		
Remuneración de Intermediación	193.827	195.037
Créditos a empleados	530	240
Otras Cuentas por Cobrar	477.545	285.914
Subtotal	671.902	481.191
MENOS		
Provisión Cuentas por Cobrar	4.852	10.729
Totales	**667.050**	**470.462**

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades Planta y Equipo a diciembre 31:

Cuenta	**2020**	**2019**
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	66.884	60.096
Equipo de Computación y Comunicac	47.702	14.863
Vehículos	146.850	146.850
Subtotal	**261.436**	**221.809**
MENOS		
Depreciación Acumulada:	**136.155**	**59.690**
	125.281	**162.119**

Garcés Lloreda y Cía. S. A. tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipo al 31 de Diciembre de 2020, que cubre riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelga, asonada y otros.

El gasto por depreciación llevada a resultados durante el año 2020 corresponde a $ 76.464.014

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle del rubro de Otros Activos:

Cuenta	***2020***	***2019***
Gastos Pagados por Anticipado	*4.321*	*4.321*
Impuesto Diferido Activo	*1.228*	*1.319*
Totales	***5.549***	***5.640***

NOTA 8. CREDITOS BANCOS

A Diciembre 31 de 2020 la compañía tiene obligaciones con el sector financiero.

Cuenta	**2020**	**2019**
Crédito con Bancos y Otras	123.103	175.673
Entidades Financieras- Leasing	25.016	47.789
Totales	**148.119**	**223.462**

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR.

A Diciembre 31 la compañía tiene las siguientes cuentas por pagar:

Cuenta	**2020**	**2019**
Comisiones y Honorarios	12.267	10.763
Impuesto industria y comercio	1.326	911
Impuesto a las ventas por pagar	59.738	64.842
Proveedores y Servicios por pagar	10.006	49.586
Obligaciones Laborales	112.074	84.794
Retenciones y Aportes Laborales	67.816	62.887
Cuentas por Pagar a Aseguradoras	301.187	287.972
Pasivo por Impuesto Diferido	1.390	2.543
Diversas	37.645	39.968
Totales	**603.449**	**604.266**

El siguiente es el detalle de las cuentas por Pagar a Aseguradoras al 31 de Diciembre de 2020:

Cuenta	2020	2019
Cía. Mundial de Seguros S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	17.123	29.428
Allianz Seguros S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	1.948	3.285
Seguros Confianza S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic31/2020	0	32
Axa Colpatria Seguros S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	28.190	0
Seguros de Vida Suramericana S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	5.351	5.181
Seguros Generales Suramericana SA Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	55.628	15.785
HDI Seguros S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	0	6.884
Seguros del Estado S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	993	0
Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	1.233	189
Chubb de Colombia Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	15.563	7.913
La Previsora. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	160	0

Mapfre Colombia seguros de Vida Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	6.743	2.651
Mapfre Seguros Generales S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	981	12.437
Seguros Comerciales Bolivar Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	2.812	0
Liberty Seguros S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	23.189	171.708
Seguros Colmena S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	213	0
SBS Seguros Colombia S. A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	0	1.113
Seguros Alfa S. A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	0	575
Pan American Life de Colombia S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	1.286	184
Positiva Cía. de Seguros. Fecha de Recaudo Dic 23 a Dic 31/2020	8.502	0
Zurich Colombia Seguros S.A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	5.975	5.703
Seguros de Vida Alfa S.A.. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	125.274	24.142
Metlife Seguros de Vida S. A. Fecha de Recaudo Dic 26 a Dic 31/2020	24 -	762 -
Totales	**301.188**	**287.972**

NOTA 10. OTROS PASIVOS

La siguiente es la composición de los otros pasivos a Diciembre 31

Cuenta	2020	2019
Diversos	0	0
Impuesto Diferido Pasivo	1.390	2.543
	1.390	2.543

NOTA 11. IMPUESTO DE RENTA

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía estipulan que la tarifa del Impuesto de renta para los años 2020 es 32% y 2019 es 33%.

Las sociedades tendrán a partir del 2020 una tarifa única del 32%

Cuenta	2020	2019
Renta Liquida	1.006.584	1.072.934
Impuesto de renta y compl	322.107	354.068
Impuesto de Ganancia Ocasional	0	1.000
Impuesto Diferido	-1.063	3.004
IMPUESTO A PAGAR	**321.044**	**358.072**

NOTA 12. PATRIMONIO

Según el artículo Quinto de los estatutos de la sociedad, el capital autorizado es de $580.000.000 y está dividido en 5.800.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de $100 cada una

El artículo Sexto, dice que el capital suscrito y pagado por los accionistas es de $580.000.000 representado en 5.800.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de $100 cada una, totalmente liberadas.

Cuenta	***2020***	***2019***
Capital Social	580.000	580.000
Reserva Legal	332.220	332.220
Reservas Ocasionales	924.327	665.845
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Resultados del Ejercicio	540.961	608.482
Totales	**2.377.508**	**2.186.547**

NOTA 13. INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Ingresos Operacionales: $3.864.461.065.75
5%: $ 193.223.053.29

*En los rubros Diversos, otros o Varios no hay s*aldos iguales o superiores a $193.223.053.29

Gastos Operacionales: $3.002.455.977.60
5% $ 150.122.798.88

Diversos. Otros o Varios: no hay saldos que sean iguales o superiores a $ 150.122.798.88

NOTA 14. TRANSACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los gastos causados en el período con vinculados económicos, accionistas con más del 10% del capital social de la sociedad, fueron:

Salario y Beneficios	$ 978.536.449
Arrendamiento Bien Inmueble	99.568.340
Dividendos	209.650.000

NOTA 15. CONCILIACIÓN ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES:

CONCEPTO	VALOR
UTILIDAD CONTABLE	862.005.088.15
MENOS:	
100% Impuesto Industria y Comercio pagado en 2020 año gravable 2019	39.772.000.00
TOTAL A DESCONTAR	39.772.000.00
SUB TOTAL	822.233.088.15
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	
Impuesto Industria y Comercio causado en 2020	38.109.000.00
Impuesto Predial	7.777.600.00
Impto. De Vehículos	2.085.200.00
50% Gravamen a movimientos financieros	23.576.039.22
Multas y Sanciones	38.543.000.00
Gastos no deducibles: Retefuente	46.610.00
Prorrateo Iva	16.026.021.00
Otros	13.514.767.30
Relaciones Públicas	44.670.851.00
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	184.349.088.52
RENTA LIQUIDA GRAVABLE	1.006.582.176.67
IMPUESTO DE RENTA 32%	322.107.000.00
IMPUESTO DIFERIDO	- 1.063.000.00
IMPUESTO DE RENTA - NETO	321.044.000.00
UTILIDAD NETA FISCAL	**685.538.176.67**
UTILIDAD NETA CONTABLE	**540.961.088.15**

NOTA 16. REVELACIÓN DE RIESGOS:

La administración de Garcés Lloreda y Cía. S.A Corredores de Seguros, realiza periódicamente un análisis para determinar los riesgos que se presentan en la actividad económica de tal manera que se determinan e implanten los controles necesarios para la mitigación de la ocurrencia y el posible impacto.

Además, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se llevan a cabo actividades para evaluar y vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales respecto al Sistema de Control Interno a través de Revisoría Fiscal y el Comité de Auditoría.

La entidad continuó en el año 2020 con las gestiones en materia de Administración de Riesgos, acorde con las disposiciones legales y aplicables por tener el carácter de Intermediario de Seguros. Se cuenta con:

a. Metodologías de segmentación de los factores de riesgo, para la Identificación de Riesgos y su clasificación de acuerdo con la frecuencia e impacto económico
b. Objetivos, lineamientos y políticas para administración de riesgo operativo aprobados por la Junta Directiva
c. Manual de Administración de Riesgo Operativo.
d. Se realizó capacitación a todos los funcionarios de la compañía en relación al SARO, SARLAFT y ANTIFRAUDE
e. Se realizó seguimiento al mapa de procesos de la organización, a las políticas y a cada uno de los procesos estratégicos, misionales y de soporte.
f. Se contextualizó con cada uno de los dueños de los procesos sobre la metodología para las diferentes etapas de la gestión de riesgo.
g. Se desarrollaron e implementaron los planes de continuidad de negocio que se consideraron necesarios.
h. Seguimiento al módulo de Gestión de Control de Riesgos en el aplicativo SICS, este módulo permite detectar automáticamente las Señales de Alerta en el momento en que se actualizan los datos de los clientes en el sistema.

Además, en cumplimiento a la normatividad vigente por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, se han definido estándares que eviten el lavado de activos y a su vez permitan permeabilizar la entidad contra este flagelo.

Además, teniendo en cuenta que los riesgos en este tipo de negocio (Corredores de Seguros) son mínimos, en cuanto a que los dineros propios de nuestra empresa son invertidos en sociedades financieras muy sólidas de prestigio y seriedad.

NOTA 17. GOBIERNO CORPORATIVO

Garcés Lloreda y Cía. S.A. Corredores de Seguros, es una Sociedad Anónima que cuenta con un Representante Legal Principal y Dos Suplentes, Junta Directiva, Comité de Auditoria, Revisor Fiscal Principal y Suplente, Defensor del Consumidor Financiero Principal y Suplente y Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente; debidamente nombrados y posesionados.

Garcés Lloreda y Cía. S. A. tiene estructuradas buenas prácticas de Gobierno Corporativo que buscan fortalecer la adecuada administración de la entidad disminuyendo la existencia de conflictos entre las partes interesadas, mitigando los riesgos relacionados con la administración de la sociedad, mejorando la capacidad para la toma de decisiones, reduciendo la necesidad de supervisión especializada por parte de las entidades de supervisión y mejorando la calificación de riesgo de la entidad.

No posee ni pertenece a matrices filiales ni subsidiarias, de tal forma que se mantiene con un Gobierno Corporativo independiente, bajo unas directrices a saber:

Junta Directiva y Alta Gerencia.

Los miembros de la Junta Directiva son delegados para determinar, analizar, evaluar y presentar ante ella misma las políticas e informes relacionados con la gestión y administración de riesgos; así mismo la aprobación de los límites de las operaciones de tesorería y son responsables de que se cumplan las decisiones y políticas adoptadas en el desarrollo de las actividades de la entidad en cabeza del representante legal.

Políticas y División de Funciones

La compañía ha implementado como parte de su estructura organizacional políticas y funciones comerciales y administrativas para el adecuado manejo de los recursos humanos, físicos y tecnológicos.

Todas las políticas y procesos de operaciones están debidamente divulgados en todas las áreas de la compañía, los procesos tienen implícitos los controles necesarios para minimizar los riesgos tanto técnicos como operativos.

Reportes a la Junta Directiva

Se informa a la Alta Gerencia de las gestiones en el área de tesorería, así mismo se solicita a las entidades financieras informes de las exposiciones por tipo de riesgo de nuestras inversiones.

Cabe anotar que dichos informes son revisados mensualmente por la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica

La Compañía desarrolla actividades y procesos de manera conjunta para mejorar los controles de la gestión operativa y administrativa. Estas actividades contribuyen a garantizar la seguridad necesaria a la Junta Directiva y terceros sobre la veracidad de las cifras reportadas

Metodología para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgos, para lo cual existen diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las exposiciones al riesgo.

Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, debido a que el área de negociación es responsabilidad del área de tesorería y quien controla el riesgo es la Alta gerencia. La compañía cuenta con personal calificado acorte a las necesidades de volumen de operaciones y localización geográfica.

Recurso Humano

En el desarrollo de las actividades tendientes a garantizar los adecuados niveles de control de riesgos, se cuenta con personal competente para atender los requerimientos de nuestros clientes, cumpliendo de esta manera con los objetivos de la entidad. .

Verificación de Operaciones

Bajo un permanente análisis y control presupuestal sobre las operaciones efectuadas, se garantiza la integridad y confiabilidad de las cifras que registran los Estados Financieros de la compañía.

Adicionalmente las operaciones realizadas se contabilizan en forma inmediata

Auditoria

Nuestra auditoría externa es practicada a través de nuestra revisoría fiscal, quien efectúa informes periódicos de las revisiones y recomendaciones con relación al cumplimiento de los límites. Dichos informes son realizados cuando efectuamos inversiones y tenemos excesos de liquidez.

NOTA 18. CONTROLES DE LEY

La compañía cumple con la inscripción en el registro mercantil y el Registro Único de Proponentes de Cámara de Comercio, con los controles de la DIAN y Hacienda Departamental, está debidamente inscrita y registrada ante la Superintendencia Financiera de Colombia, ente que vigila, inspecciona y supervisa el sector asegurador, cumpliendo los parámetros de esta última entidad; los reglamentados en la Resolución 2732 de 1990, y sus modificaciones sobre el capital mínimo establecido, la solvencia, inversiones obligatorias y lo determinado por la gerencia están de acuerdo a los parámetros establecidos para cada una de las necesidades quedando debidamente ajustados al cierre de Diciembre 31 de 2020.

NOTA 19. CUENTAS CONTINGENTES

Durante el ejercicio que termina Garcés Lloreda y Cía. S.A. no tuvo cuentas contingentes significativas de mencionar.

NOTA 20. OTROS ASPECTOS DE INTERES

Entre el 1º. De Enero del año 2021 y la fecha de presentación de este informe no se conoce ningún acontecimiento que pueda incidir en los resultados de la compañía o que requiera revelación en las Notas a los Estados Financieros.

NOTA 21. INFORMACION COMPLEMENTARIA

Garcés Lloreda y Cía. S. A- efectuó la transmisión de los Estados Financieros preparados bajo el Catalogo Único de Información Financiera (CUIF) con Corte a Diciembre 31 de 2020 a la Superintendencia Financiera de Colombia en archivo plano vía Internet según C.I.D.T. 2021018518-00 Fecha de envío: Enero 28 de 2021 debidamente firmados digitalmente por la Representante Legal, la Revisor Fiscal y la Contador.

NOTA 22. CERTIFICACION

Las suscritas Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal, certifican que de acuerdo con los documentos soportes y los registros contables de la sociedad, el contenido del presente documento corresponde a las revelaciones de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2020

ANA LUCIA PAZ TENORIO
Representante Legal

BETTY CARVAJAL DUQUE
Contador Público
TP N. 34557-T

GLORIA LUCIA RESTREPO P.
Revisor Fiscal
TP No 24532-T